REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Guaduas, 05 de enero de 2025

PARA: **MARCO TULIO TRIANA OSORIO**
Dirección administrativa y de Talento Humano

DE: Secretaria de Gobierno y Desarrollo social

ASUNTO: Solicitud certificación de Inexistencia

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar la certificación del asunto con el perfil que se indica a continuación y le permita atender el siguiente objeto:

SOLICITUD DE	
INEXISTENCIA	**INSUFICIENCIA** X
OBJETO CONTRACTUAL	
"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA COMO PSICOLOGA EN LA COMISARIA DE FAMILIA.".	
PERFIL ACADEMICO	
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA	
EXPERIENCIA PROFESIONAL	
El contratista deberá acreditar experiencia profesional por un término mínimo de nueve (09) meses en el sector público y/o privado.	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	
1. Prestar el servicio directa y personalmente de acuerdo con los términos y especificaciones dadas. 2. Realizar las valoraciones psicológicas iniciales y verificación de derechos dentro de los procesos de restablecimiento de derechos enfocados en niños, niñas y adolescentes. 3. Realizar seguimientos a los núcleos familiares dentro de los procesos de restablecimiento de derechos. 4. Realizar acompañamientos a traslado y/o retiro de niños, niñas y adolescentes dentro del proceso de restablecimiento de derechos. 5. Apoyar en la verificación de los PLATINES dentro de los procesos de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes.	

6. Realizar campañas de prevención a la drogadicción, prostitución infantil y la conformación de grupos delincuenciales, violencia intrafamiliar y abuso sexual en el municipio.
7. Realizar acompañamiento en los trámites correspondientes a comisiones, peticiones, practica de pruebas y demás actuaciones que le solicite el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y los funcionarios encargados de la jurisdicción de familia, en todos los aspectos relacionados con la protección al menor y la familia que sean compatibles con las obligaciones establecidas.
8. Apoyar a la comisaría de familia en la elaboración mensual del informe T36 solicitado por el ICBF.
9. Apoyar y Articular con la Escuela de padres de las diferentes instituciones educativas del municipio para realizar procesos de sensibilización y prevención a favor de los niñas, niños y adolescentes.
10. Realizar orientación familiar a los núcleos familiares. (OF).
11. Realizar la valoración inicial psicológica y emocional de la víctima, de sus hijas e hijos, de las personas dependientes o en situación de vulnerabilidad dentro de la familia, por presuntos hechos de violencia intrafamiliar.
12. Apoyar el seguimiento a las medidas de protección.
13. Realizar valoraciones psicológicas iniciales y verificación de derechos a los adultos mayores.
14. Realizar valoraciones psicológicas a los niños, niñas y adolescentes y progenitores dentro de los procesos de conciliación por custodia provisional.
15. Realizar acompañamiento a la comisaria de familia en el seguimiento a los procesos conciliatorios.
16. Participar en los comités municipales a los que sea designada por la Comisaría de Familia, y dar cumplimiento a las acciones, compromisos y lineamientos establecidos en el desarrollo de dichos comités.
17. Cumplir con las demás instrucciones que se deriven en el desarrollo del objeto contractual para su normal Cumplimiento.

PLAZO DEL CONTRATO	
SEIS (6) MESES	
No. DE PERSONAS REQUERIDAS:	2
JUSTIFICACIÓN CUANDO SEA MÁS DE UN OBJETO CONTRACTUAL IDÉNTICO	N/A

De manera atenta le solicito se expida la respectiva certificación

SOLICITANTE	
FIRMA:	
NOMBRE:	**JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRIGUEZ**
CARGO:	**SECRETARIO**
DEPENDENCIA:	**SECRETARIA DE DEGOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL**

Procedimiento	Nombres y Apellidos	Firma	fecha tramitada
Proyectó	Lina María Pinzón / Auxiliar Administrativo de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social.	LinAP	05/012026
Revisó	Juan Carlos Casasbuenas Rodriguez/Secretario de Gobierno y Desarrollo Social		05012026
Aprobó	Juan Carlos Casasbuenas Rodriguez/Secretario de Gobierno y Desarrollo Social		05/012026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA

De conformidad con la necesidad de la contratación que esboza la **SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL y** atendiendo:

Que la Dependencia solicitante requiere personal para cumplir el objeto de "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA COMO PSICOLOGA EN LA COMISARIA DE FAMILIA.**

PERFIL ACADÉMICO: PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA,

EXPERIENCIA PROFESIONAL: el contratista Deberá acreditar experiencia profesional por un término mínimo de nueve (09) meses en el sector publico y privado.

CERTIFICA

Que, de conformidad con la solicitud presentada por la **SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL**, una vez verificada la planta de personal de la entidad, se evidencia que las vacantes y el personal existente en la planta global, es insuficiente para satisfacer la necesidad planteada.

La anterior se expide de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º del decreto 1737 de 1998 modificado por el artículo 1° del decreto 2209 de 1998 y el inciso 1° del numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

Dada en Guaduas Cundinamarca, a los cinco (05) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

MARCO TULIO TRIANA OSORIO
Director Administrativo y de Talento Humano

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Myrian Tinoco – Administrativo Talento Humano		05/01/2026
Revisó y Aprobó	Marco Tulio Triana Osorio – Director Administrativo y de Talento Humano		**05/01/2026**
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			